



Vol. 9, Núm. 2, Julio- Diciembre 2023/ Revista Científica Multidisciplinaria/
ISSN: 2542-3037 <https://revistapt.edublogs.org/>



EL DISCURSO DE LA VIOLENCIA EN LAS REDES SOCIALES COMO FACTOR DE PODER

The speech of the violence on social networks as a Factor of power

MSc. Mauricio Antonio Castillo Saldeño, Profesor de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora UNELLEZ VPDS, (mauriciocas202@gmail.com)

RESUMEN

En la presente investigación se sostiene la tesis de la existencia de un discurso de la violencia en las redes sociales como estrategia de poder. La misma se sustenta en las teorías de Van Dijk (2009) sobre discurso y poder, de Castells (2009) acerca de la comunicación como medio de poder; y de Foucault (1976) sobre la violencia como dispositivo de poder y control social, Bourdieu (1982) el discurso como practica social que tiene como objetivo mantener el poder; Freire (1970) el discurso como una forma de opresión para el mantenimiento de los grupos de poder; Blair (1999), que establece el debate de la legitimidad de la violencia. Metodológicamente, se realizó una revisión de los textos que tratan el tema en estudio para después realizar una contrastación y al final del trabajo obtener una teorización que sustente la tesis planteada. El resultado de la investigación es una visión, un enfoque teórico, sobre el discurso de la violencia en las redes sociales como estrategia de poder.

Palabras clave

Discurso de la violencia, redes sociales, estrategia de poder.

Recibido: 2023-07-05 /Revisado: 2023-10-12/ Aceptado: 2023-11-21/
Publicado: 2024-02-25 / Páginas 39-52



THE SPEECH OF THE VIOLENCE ON SOCIAL NETWORKS AS A FACTOR OF POWER

ABSTRACT

In this research, the thesis of the existence of a discourse of violence in social networks as a power strategy is supported. It is based on the theories of Van Dijk (2009) about discourse and power, Castells (2009) about communication as a means of power; and Foucault (1976) on violence as a device of power and social control, Bourdieu (1982) on discourse as a social practice that aims to maintain power; Freire (1970) discourse as a form of oppression for the maintenance of power groups; Blair (1999), which establishes the debate on the legitimacy of violence. Methodologically, a review of the texts that deal with the topic under study was carried out to then carry out a comparison and at the end of the work obtain a theorization that supports the proposed thesis. The result of the research is a vision, a theoretical approach, on the discourse of violence on social networks as a power strategy.

KEYWORDS

Discourse of violence, social networks, power strategy.



INTRODUCCIÓN

En el siguiente escrito vamos a responder a la siguiente interrogante ¿Cómo se expresa el discurso de la violencia en las redes sociales de acuerdo a teorías pertinentes? Se trata del discurso político que concibe las redes sociales como dispositivo de control, para el mantenimiento del poder o para ser desplazado del mismo. Poder y contrapoder como lo sostiene Castells (2014).

Para responder a la interrogante anteriormente se ha generado una revisión de los principales autores que tratan el discurso de la violencia en las redes sociales, para después acercarnos a la definición propia, de modo que se genere una aproximación al tema en cuestión, para luego resignificar las categorías de partida

DESARROLLO

Una de los enfoques teóricos de partida es la retórica como antecedente del discurso y su relación con la violencia y las redes sociales. Al respecto, Fernández, (2012) estudia la retórica, el discurso y las redes sociales, y sostiene que son realidades convergentes, que no hay retórica sin discurso, sin comunicación no es posible la retórica. Sostiene el autor en cuestión que la retórica y por ende el discurso, se proponen conmovier con palabras para provocar una comunicación o adhesión emotiva, más que racional. En esta línea de pensamiento, la comunicación tiene como propósito conmovier, emocionar a través de la palabra. El discurso como manifestación y emotividad que paraliza o moviliza a la población a tomar acciones. Pudiéramos decir que un acercamiento a una definición de discurso es concebirlo como aquellas expresiones que tiene como propósito conmovier y emocionar a través de la palabra.

También destacamos otro teórico de referencia, Van Dijk (1999), quien define el discurso como "un uso específico y social del lenguaje que implica la comunicación de algún tipo de conocimiento, creencia, opinión, actitud o



emoción por parte de los hablantes o escritores, y que tiene lugar en situaciones sociales específicas y contextos culturales más amplios" (p.12). Esta definición, nos parece relevante ya que el discurso, aparte de ser una actitud, conocimiento, opinión, creencia o emoción por parte de los hablantes, también es utilizado para paralizar o movilizar a su asistencia. Aquí se presentan dos expresiones contradictorias, el discurso con su contenido paraliza o moviliza también a sus concurrencias.

En este orden de ideas, Foucault (1987) sostiene que el discurso se haya vinculado con el deseo y el poder: el discurso es objeto del deseo por ser el poder: "El discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse" (p.12).

La otra categoría fundamental de la investigación, presente en el título, es la violencia. Con respecto a este concepto existen varias definiciones de acuerdo a diferentes enfoques teóricos. Uno de esos enfoques es el propuesto por OMS (2002), el cual establece la violencia como: "el uso intencional de la fuerza física o el poder contra uno mismo, hacia otra persona o comunidades y que tiene como consecuencias probables lesiones físicas, daños psicológicos, alteraciones del desarrollo, abandono e incluso muerte" (p.5). Se ha incorporado este concepto porque ha sido utilizado por instituciones, así como las organizaciones públicas y privadas, así como por los medios de comunicación social, a pesar de ser muy genérico su uso.

Por otro lado, cuando se analiza la violencia desde la perspectiva política, los teóricos la vinculan a la problemática del Estado, de modo que se hace referencia tanto al "uso legítimo o ilegal de la fuerza" como a la violencia "ilegítima", con lo cual se consagra la potestad o el monopolio sobre el uso de la fuerza concedido al Estado (Blair, 2009, p.11). Esta posición que describe la autora parece relevante, porque la violencia, cuando se trata de justificar, se



asume como un problema único y exclusivo del Estado y se intenta argumentar que éste posee la legitimidad de la misma.

Sin embargo, la realidad no es así, cuando se trata de violencia. Hay grupos o sectores sociales que, al irrumpir contra el Estado, se abrogan y se apropian de ese concepto para sus actuaciones o para defender sus criterios o posiciones políticas ideológicas.

También destacamos la definición de Bourdieu (1982), quien manifiesta que "El discurso es una práctica social que tiene como objetivo establecer y mantener relaciones de poder y dominación en la sociedad. El discurso no es neutral, sino que está siempre cargado de intereses y valores que reflejan las relaciones de poder existentes en la sociedad" (p.50). Concepto importante porque se enmarca en el debate del discurso como expresión de control, poder y dominación de la sociedad que se reflejan en las relaciones sociales.

Otro referente teórico es Foucault (1976), quien sostiene que el discurso de la violencia es un medio de poder que se emplea para controlar y someter a la población. Según él, el discurso de la violencia se utiliza para justificar la represión y la violencia por parte de las autoridades. Este concepto de Foucault es una de las expresiones más cercanas al interés del investigador, cuando manifiesta que el discurso de la violencia es un medio de poder que se emplea para controlar y someter a la población. Para el investigador, el discurso de la violencia se utiliza para justificar la represión y la violencia por parte de las autoridades, de quien sostiene el poder.

De esta manera se puede afirmar que para nuestra investigación la violencia no solamente se expresa desde el Estado, sino también desde la sociedad, en este caso por la aparición de las redes sociales, como nuevo escenario del combate de los grupos que se disputan el poder del Estado y de la sociedad.

En este sentido Butler (1997), describe el discurso de la violencia como un lenguaje que se utiliza para excluir y marginar a ciertos grupos sociales. Según



ella, el discurso de la violencia puede ser una forma de violencia simbólica que contribuye a la opresión y la discriminación.

Nos parece importante esta definición que la autora destaca sobre el discurso de la violencia como expresión del lenguaje para excluir y marginar a ciertos grupos sociales. Importante porque expresa la violencia ejercida por grupos sociales y la utilización del lenguaje, de la expresión de la palabra. Aquí se expresa que la violencia no solo toca al Estado, sino a los grupos sociales.

Asimismo, Bourdieu (1998) sostiene que el discurso de la violencia puede ser una forma de violencia simbólica que se utiliza para mantener las relaciones de poder entre los géneros. Según este autor, el discurso de la violencia puede ser una forma de justificar la violencia física y psicológica contra las mujeres. Esta definición de Bourdieu, nos parece relevante porque expresa que el discurso de la violencia puede ser una manifestación de violencia simbólica, que si bien puede ser justificada como violencia física y psicológica contra las mujeres, consideramos la misma se ejerce en las redes sociales.

En este orden de ideas, el enfoque de Freire (1970), describe el discurso de la violencia como una forma de opresión que se utiliza para mantener a ciertos grupos sociales en una situación de subordinación. Según él, el discurso de la violencia puede ser una forma de mantener el status quo y perpetuar la desigualdad social.

Incorporamos también a quien define el discurso como "un uso específico y social del lenguaje que implica la comunicación de algún tipo de conocimiento, creencia, opinión, actitud o emoción por parte de los hablantes o escritores, y que tiene lugar en situaciones sociales específicas y contextos culturales más amplios" (Van Dijk, 2009), p.202). El autor enfatiza que el discurso no solo se refiere a las palabras y frases utilizadas en una conversación o texto, sino también al contexto social y cultural en el que se



produce. Además, el discurso no es solo una forma de comunicación, sino también una forma de poder y control social.

Van Dijk (2009) también desarrolla la teoría del análisis crítico del discurso, que se enfoca en cómo el discurso puede ser utilizado para mantener o cambiar las relaciones de poder en la sociedad. El análisis crítico del discurso implica examinar cómo se utilizan las palabras y los mensajes en diferentes contextos sociales y culturales para promover ciertos valores, ideologías y relaciones de poder.

Interpretando a Van Dijk (2009), el discurso es un uso específico y social del lenguaje que tiene lugar en situaciones sociales y culturales específicas. El discurso no es solo una forma de comunicación, sino también una forma de poder y control social que puede ser analizado críticamente para revelar las relaciones de poder y las ideologías que se transmiten a través del lenguaje.

Para este teórico de referencia, Van Dijk, el discurso no solo se refiere a las palabras que se utilizan en una conversación o texto, sino que también incluye el contexto social, cultural y político en el que se produce el discurso. Además, el discurso no es solo una forma de comunicación, sino que también es una forma de poder y control social. El discurso puede utilizarse para influir en la opinión pública, perpetuar las desigualdades sociales y justificar el poder de ciertos grupos.

Van Dijk también ha desarrollado la teoría del análisis crítico del discurso, que se basa en la idea de que el discurso puede ser utilizado para mantener o cambiar las relaciones de poder en la sociedad. Según esta teoría, el análisis crítico del discurso implica examinar cómo se utilizan las palabras y los mensajes en diferentes contextos sociales y culturales para promover ciertos valores, ideologías y relaciones de poder.

Otro de los teóricos del discurso que sostiene que la batalla política en las redes sociales es Castells (2012), quien analiza el papel de las redes sociales en el surgimiento y la organización de los movimientos sociales en



todo el mundo, y cómo estos movimientos han utilizado las redes sociales para movilizar a la población y desafiar el poder establecido.

En este texto, Castells (2012) sostiene que las redes sociales se han convertido en un espacio clave para la política contemporánea, donde se libra una "batalla por la mente" de las personas. Según Castells, las redes sociales permiten a los actores políticos comunicarse directamente con la gente y construir su propia narrativa, sin la intermediación de los medios tradicionales. Además, las redes sociales permiten a los ciudadanos expresar sus opiniones y organizar sus propias iniciativas, lo que ha llevado a un cambio en la forma en que se ejerce el poder en la sociedad.

En resumen, Castells es uno de los investigadores que ha expresado la importancia de las redes sociales en la batalla política contemporánea, y cómo estas plataformas han cambiado la forma en que se ejerce el poder y se construyen las narrativas políticas. Los medios impresos han venido desapareciendo y son sustituidos por las redes sociales. De ahí que Castells (2012), expresa que la batalla ahora es en las redes sociales, las cuales, han permitido la emergencia de nuevos movimientos sociales y han cambiado la forma en que la gente se organiza y hace política. Igualmente, Turkle (2011) argumenta que las redes sociales pueden fomentar la polarización política y la falta de diálogo constructivo entre diferentes grupos.

Ahora bien, destacaremos otra de las categorías importantes de esta investigación, como lo son las redes sociales. De acuerdo a los autores es definida por Morales (2011), quien hace referencia al estudio de los círculos sociales como forma de comprender lo red social, los cuales se encontraban unidos por ligaduras ocultas tras la apariencia en una estructura social determinada, que adoptaban una forma de red. Interpretando la teoría de Simmen, citado por Morales (2011), es importante destacar que el análisis de las redes sociales no es simplemente la descripción de la estructura de la red,



sino se trata de captar el funcionamiento de la misma, como el resultado de hechos sociales mayores (p.16).

También en relación a la teoría de las redes sociales, Castells (2009) sostiene que la historia puede ser estudiada por medio de sus redes sociales de organización horizontal: "las redes son complejas estructuras de comunicación establecidas en torno a un conjunto de objetivos que garantizan, al mismo tiempo, unidad de propósitos y flexibilidad en su ejecución gracias a la capacidad para adaptarse al entorno operativo" (p.46). En internet, según el mismo autor, la red se asume como nodos interconectados, en la cual cada nodo existe y funciona exclusivamente como parte de la red, de modo que la importancia de cada uno se mide por su capacidad para contribuir a la eficacia de la red.

En este orden de ideas, Castells (2009) señala que las estructuras de las redes sociales se alejan de una definición de la red como informática y pasa a conceptualizarla como una estructura social, las cuales tienen efectos sobre las partes que las componen; es decir, los nodos responden de acuerdo a la influencia de las redes que forman parte de ella. Esta característica de las redes tiene mucho valor, porque demuestra que se puede inducir el cambio de las estructuras sociales a través de los procesos de comunicación.

En este sentido, Castells (2009) puntualiza:

Las redes de comunicación son las pautas de contacto por el flujo de mensajes entre distintos comunicadores en el tiempo y en el espacio, al mismo tiempo señala que "una red de nuevos medios puede ser definida de manera sencilla como una infraestructura que conecta los ordenadores entre sí y una serie de dispositivos externos y por lo tanto permite a los usuarios comunicarse e intercambiar información (p.43).

Observamos que de acuerdo a esta definición del autor mencionado sostiene que las redes han desarrollado altos niveles de comunicación e interacción social entre y entre otros niveles que permiten su intercambio y comunicación efectiva. De modo general, Castells (2009) define a la sociedad red en los siguientes términos:



Aquella cuya estructura social que está compuesta de redes actividad por tecnologías digitales de la comunicación y la información basadas en la microelectrónica. Entendiendo por estructura social aquellos acuerdos organizativos humanos en relación con la producción, el consumo, la reproducción, la experiencia y el poder expresado mediante una comunicación significada y codificada por la cultura. (p.50)

Lo planteado por Castells (2009) connota la relación existente entre las actividades tecnológicas desarrolladas por los sujetos sociales con aspectos comunicacionales e interacciones en temas de interés público en los cuales no se encuentran ajenos los individuos. De igual manera, se evidencia cierta correlación de las redes sociales con la violencia, acontecimiento que ha ido en aumento, incidiendo negativamente en la seguridad como en el ejercicio de la ciudadanía de la población.

Desde este punto de vista, las redes sociales se convierten en un catalizador que puede dar paso a la violencia, no solamente a la digital sino de la física; porque se puede generar un escenario propicio para comportamientos violentos reflejados en plataformas digitales, contribuyendo a la creación de diversas formas para el desarrollo de manifestaciones violentas en las protestas, tomando en cuenta que éstas históricamente ha existido, generando miedo, desestabilización e inseguridad en la población.

Entonces, en medio de las manifestaciones o protestas se desarrollan mecanismos para el ejercicio del control o dominación mediante el miedo colectivo promovido, así como fortalecido, a través de los medios de comunicación, en este caso digitales, negando con ello el diálogo o entendimiento y colocando a los sujetos sociales en el terreno de la inseguridad.

Podemos sostener, que en los últimos años la violencia en las redes sociales se ha convertido en un tema de gran preocupación. A medida que las personas pasan más tiempo en línea, se han incrementado los casos de acoso, violencia y difamación en el ámbito digital. En el presente trabajo se ha



realizado una aproximación teórica al discurso de la violencia en las redes sociales, analizando algunas de las principales teorías que explican este fenómeno.

En función de las teorías expuestas, destacamos que una de las más relevantes para entender la violencia en las redes sociales es la construcción social de la violencia. Según esta teoría, la violencia no es un fenómeno natural, sino que es construida socialmente a través de los discursos y las prácticas que se dan en la sociedad. En el caso de las redes sociales, la violencia es construida a través de los mensajes, imágenes y videos que se comparten en línea, así como de las interacciones que se dan entre los usuarios.

La construcción social de la violencia en las redes sociales se da a través de una serie de procesos que incluyen la normalización de la violencia, la desensibilización ante la violencia y la justificación de la violencia. Estos procesos son reforzados por la cultura de la inmediatez y la viralidad que caracteriza a las redes sociales, donde las noticias y los eventos se difunden rápidamente y tienen un gran impacto en la opinión pública.

Otra teoría relevante para entender la violencia en las redes sociales es el discurso de la violencia. Según esta teoría, la violencia no es simplemente un acto físico, sino que también es un discurso que se construye a través de las palabras y las imágenes que se utilizan para describir y justificar la violencia. En el caso de las redes sociales, el discurso de la violencia se construye a través de los mensajes, memes y videos que se comparten en línea, así como de las opiniones y comentarios que se hacen sobre los eventos violentos.

El discurso de la violencia en las redes sociales se caracteriza por su polarización y su simplificación. En lugar de buscar un diálogo constructivo y una comprensión mutua, los usuarios de las redes sociales tienden a adoptar posturas extremas y a utilizar un lenguaje violento y agresivo para defender



sus opiniones. El discurso de la violencia en las redes sociales también se caracteriza por su falta de empatía y su deshumanización de los otros, lo que permite justificar la violencia y la agresión hacia otros usuarios.

Conclusiones

A manera de conclusiones, podemos precisar que, de acuerdo a la interrogante presentada en la introducción, el discurso de la violencia en las redes sociales es un fenómeno complejo que tiene múltiples causas y manifestaciones. Sin embargo, la construcción social de la violencia y el discurso de la violencia son dos teorías clave para entender este fenómeno. La construcción social de la violencia nos muestra cómo la violencia es construida a través de los discursos y las prácticas sociales, mientras que el discurso de la violencia nos muestra cómo la violencia es construida a través de las palabras y las imágenes que se utilizan para describir y justificar la violencia.

En cuanto a la violencia en las redes sociales, es necesario adoptar un enfoque multidisciplinario que involucre a la sociología, la psicología, la comunicación y las políticas públicas. Es necesario fomentar una cultura del respeto y la empatía en las redes sociales, así como desarrollar estrategias efectivas para prevenir y responder a la violencia en línea. Solo de esta manera podremos construir unas redes sociales más seguras y respetuosas para todos los usuarios.

El enfoque de Foucault es una de las expresiones más cercana al interés del investigador, cuando manifiesta que el discurso de la violencia es un medio de poder que se emplea para controlar y someter a la población. Para este investigador, el discurso de la violencia se utiliza para justificar la represión y la violencia por parte de las autoridades, de quien sostiene el poder. Quien quiere sostener o quiere conquistarlo.

La importancia de esta definición que expresa el autor, la consideramos de relevancia. Por supuesto que él la percibe desde el punto de vista del



Estado, como ente rector de las políticas sociales. Para nuestra investigación la violencia no solamente se expresa desde el Estado, sino también desde la sociedad, en este caso por la aparición de las redes sociales, como nuevo escenario del combate de los grupos que se disputan el poder del Estado y de la sociedad en general

Referencias

- Blair, M. (2009). *Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición*. <http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n39/n39a10.pdf> • PDF
- Bourdieu, P. (1982, p. 50). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal. Disponible en: <https://imaginariosyrepresentaciones.files.wordpress.com/2014/08/que-significa-hablar-bourdieu.pdf>
- Bourdieu, P. (1998), "La dominación masculina", Disponible en: <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bondu-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>
- Butler, J. (1997). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Madrid: Grupo Planeta Spain
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial. Disponible en <https://www.felsemiotica.com/descargas/Castells-Manuel-Comunicaci%C3%B3n-y-poder.pdf>
- Castells, M (2012). En su libro "Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de internet". Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5106084.pdf>
- Castells, M. (2014). El poder de las redes sociales. En: Castell, M. y otros. *El poder de las redes sociales*. Dossier. *Vanguardia*, 50, 6-12. Disponible en:
- Fernández, I. (2012), El Discurso en los medios digitales. Principios de la retórica clásica en las redes sociales. El caso de Facebook Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=58878>
- Freire, P. (1970), "Pedagogía del oprimido", Disponible en: <https://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>
- Foucault, F. (1976). Las redes del poder. *Barbarie*, 4(5), 1-15. Disponible en: <http://diporets.org/articulos/Las%20redes%20del%20poder.pdf>
- Foucault, F (1987), *El orden del discurso*, Tusquets, Barcelona 1987. Disponible <https://drive.google.com/file/d/0B8juHuJl5TwYdTJGTzRhaXpwYzA/view?us...>



- Morales (2011), *La posverdad y las noticias falsas: El uso ético de la información*. Tesis Doctoral. Universidad Nacional Autónoma de México
- OMS (2002), Organización Mundial de la Salud. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Ginebra: OMS. Disponible en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43431/9275324220_spa.pdf
- Turkle, S. (2011). The Tethered Self: Technology Reinvents Intimacy and Solitude. *Continuing Higher Education Review*, 75, 28-31
- Van Dijk, T. (2009). Comunicación y poder. Madrid: Alianza Editorial. Disponible en <https://www.felsemiotica.com/descargas/Castells-Manuel-Comunicaci%C3%B3n-y-poder.pdf>
- Van Dijk, T V. (1999) "Discurso y poder" (2009), disponible en: https://www.academia.edu/31203747/204533668_Discurso_y_Poder_pdf